

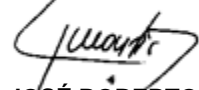
**OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS  
DE AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P  
A DICIEMBRE 31 DE 2023**

De acuerdo con el artículo 51 de la ley 142 de 1994, modificado parcialmente por la Ley 689 de 2001 y siguiendo la metodología descrita en la Resolución No. 20061300012295 de 2006, los lineamientos descritos en el título 14 del libro II de la Resolución SSPD - 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, y demás normas que las adicionan o modifican, efectuamos para **AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P.**, la Auditoría Externa de Gestión y Resultados durante la vigencia 2023. El manejo integral de la E.S.P., es responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad consiste en expresar un concepto sobre el resultado de la auditoría de gestión por el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Con base en nuestra auditoría efectuada de acuerdo con la metodología arriba descrita, nos permitamos informar lo siguiente:

- No hubo modificaciones estatutarias durante la vigencia.
- **AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P.**, viene presentando pérdidas recurrentes desde vigencias anteriores las cuales acumulan incluyendo la vigencia actual \$27.187 millones, sin embargo, la casa matriz EPM ha entregado una nueva capitalización por \$6.800 millones de los cuales en 2022 fueron desembolsados \$4.756 millones y \$2.043 en 2023, para contribuir el apalancamiento del plan de inversiones que se requiere para cumplir las metas establecidas en las proyecciones financieras y en el plan empresa. La S.A advierte en su revelación de los estados financieros N° 3 las consideraciones que impactan la hipótesis de negocio en marcha.
- Teniendo en cuenta lo establecido en la NIA 570 respecto al análisis de la empresa en marcha, los resultados negativos presentados, a la fecha no muestran un panorama favorable debido a la pérdida neta obtenida en \$-1.955 millones pesos, los problemas de liquidez existentes por el recaudo que aunque mejoró frente al de la vigencia 2022, alcanzó \$11.371 millones de pesos, equivalente a un recaudo total de 74%, la posible no continuidad de capitalizaciones por parte del Socio mayoritario EPM para la vigencia 2024 y el no giro oportuno de los subsidios por parte de la Alcaldía de Malambo, afectarían la operación normal de la compañía y podría agravarse la liquidez y sostenibilidad de la compañía en el mediano plazo.
- Con relación a la parte técnica se advierte mejora en el nivel de continuidad del servicio, el IANC y el IPUF, resaltando las gestiones que **AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P.**, viene realizando para mejorar los niveles de micromedición, macromedición, cobertura y continuidad.
- Con base en los procedimientos realizados, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los aspectos técnicos, operativos, comerciales y externos de la E.S.P., hubiesen presentado otros cambios significativos diferentes a los mencionados en este reporte, en todos los aspectos materiales con corte al 31 de diciembre de 2023.
- Con base a la aplicación de los procedimientos de auditoría, enfocados a determinar la gestión realizada por la E.S.P., en cuanto la disposición de una política para gestión integral de los riesgos no encontramos evidencia que nos indique que **AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P.**, no esté identificando y evaluando los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.
- De manera detallada efectuamos las apreciaciones de evaluación sobre el manejo de la E.S.P., las cuales fueron informadas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en los reportes realizados a través del SUI -Sistema Único de Información.

Atentamente,



**JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN**  
Socio - Gerente  
**NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

M&A:IA:0465: 24

Manizales, junio 28 de 2024